El Guabo, 11 de octubre de 2018

Sr.

MANUEL ALBERTO SOLANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FARES SOLANO
HSF S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, MOROCHO GONZABAY DIANA PATRICIA he procedido a transferir a favor de, FARES SOLANO DOLORES MARIBEL DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FARES SOLANO HSF S.A., de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotras MOROCHO GONZABAY DIANA PATRICIA y FARES SOLANO DOLORES MARIBEL respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y , emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías e este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Sra. MOROCHO GONZABAY DIANA PATRICIA

CEDENTE C.I. No. 070485553-5 STA. FARES SOLANO DOLORES MARIBEL

CESIONARIO C.I. No.070432267-6













